



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 044**, celebrada el **miércoles 8 de enero de 2020**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1980

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 474, del 18 de diciembre de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHICULOS M\$	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS M\$	TOTAL SUBT. 29 M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40013782	LAUTARO	ADQUISICION EQUIPOS PARA LA GESTION DE LOS RSD COMUNA DE LAUTARO	663.202.-	702.020.-	1.365.222.-	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (Moneda presupuesto 2019)					1.365.222.-	

Extendido en Temuco, a 9 de enero de 2020.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL
 MINISTRO DE FE